

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUM. DOS DE TORREMOLINOS

*EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 444/2001. (PD. 2126/2002).*

Avda. Palma de Mallorca, 32.  
Fax: 95/237.53.01. Telf.: 95/237.21.56-95/237.22.74.  
NIG: 2990141C20012000594.  
Procedimiento: Verbal-Desh. F. Pago (N) 444/2001.  
Negociado: LH.  
Sobre:  
De: Don Angel Alvarez Fernández de Legaria.  
Procurador: Sr. Suárez de Puga Bermejo, Santiago.  
Letrado/a: Sr/a.  
Contra: Don Patrick Conrad Eckstein.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Verbal-Desh. F. Pago (N) 444/2001, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Torremolinos, a instancia de Angel Alvarez Fernández de Legaria contra Patrick Conrad Eckstein sobre, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM. 73

En Torremolinos, a veintitrés de mayo de dos mil dos.  
La Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Torremolinos, doña Consuelo Fuentes García, ha visto y examinado los presentes autos de Juicio

Verbal núm. 444/01, seguidos a instancia del Procurador de los Tribunales don Santiago Suárez de Puga Bermejo, en nombre y representación de don Angel Alvarez Fernández de Legaria, contra don Patrick Conrad Eckstein, en rebeldía, versando el juicio sobre desahucio por falta de pago de la renta de local de negocio.

F A L L O

Que estimando la demanda formulada por el Procurador de los Tribunales don Santiago Suárez de Puga Bermejo, en nombre y representación de don Angel Alvarez Fernández de Legaria, contra don Patrick Conrad Eckstein, debo declarar y declaro haber lugar al desahucio del local sito en Torremolinos, Plaza de Andalucía, núm. 15, denominados «Colors», quedando resuelto el contrato de arrendamiento que ligaba a las partes litigantes, condenando a la parte demandada a que deje libre y a disposición de la parte actora el local dentro del término legal, con apercibimiento de lanzamiento si así no lo verifica, y al pago de las costas procesales caudadas.

Esta resolución no es firme y contra la misma cabe recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Málaga (artículo 455 LEC). El recurso se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna (artículo 457.2 LEC).

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Patrick Conrad Eckstein, extiendo y firmo la presente en Torremolinos, a seis de junio de dos mil dos. El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 15 de julio de 2002, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso abierto. (PD. 2133/2002).*

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso por el procedimiento abierto para la contratación de servicios con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 165/2002-SE-CP.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Filmación, impresión y encuadernación de las publicaciones del Instituto de Estadística de Andalucía.
  - b) División por lotes y número: Lotes A y B.
  - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Según fichas de publicaciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote A: Sesenta y seis mil euros (66.000 €), incluido el IVA. Lote B: Cuarenta y cinco mil euros (45.000 €) incluido el IVA.
5. Garantía provisional: Para el lote A: 1.320 €. Para el lote B: 900 €. Para los dos lotes: 2.220 €.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
  - b) Domicilio: C/ Leonardo Da Vinci, s/n, Pabellón de Nueva Zelanda. Isla de la Cartuja.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
  - d) Teléfono: 95/503.38.00.
  - e) Telefax: 95/503.38.16.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 30 de agosto de 2002.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditarán por uno o varios de los medios establecidos en los artículos 16 y 19, respectivamente, del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas (BOE 12.6.2000).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 2 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: «Sobre Núm. 1» titulado «Documentación General» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 8.2.1 del PCAP; «Sobre Núm. 2» titulado «Propuesta Técnica» que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 8.2.2 del PCAP; y «Sobre Núm. 3» titulado «Proposición Económica», que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como Anexo IV del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

2. Domicilio: C/ Leonardo Da Vinci, s/n, Pabellón de Nueva Zelanda. Isla de la Cartuja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto o número máximo y mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas:

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Leonardo Da Vinci, s/n, Pabellón de Nueva Zelanda. Isla de la Cartuja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 6 de septiembre de 2002.

e) Hora: A las 12,30 horas.

10. Otras informaciones: No hay.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No se envía.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos.

Sevilla, 15 de julio de 2002.- La Directora, María Isabel Bozzino Barbudo.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 12 de julio de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 2141/2002).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.

c) Número de expediente: 40/02/6.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Adquisición de equipamiento para los puestos de mando avanzados en relación a las emergencias con sustancias peligrosas».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: Andalucía.

c) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Doscientos cuarenta mil cuatrocientos siete euros (240.407).

5. Garantía provisional: Cuatro mil ochocientos ocho euros con catorce céntimos (4.808,14).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.10.00.

e) Telefax. 95/504.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (Grupo, Subgrupo y Categoría): No.

Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 6 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El lunes 9 de septiembre de 2002 se reunirá la Mesa de Contratación para la calificación de la documentación administrativa, sobres «A».

e) En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar.

f) El jueves 12 de septiembre de 2002, en la Sala de Juntas de esta Consejería, se procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

g) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de julio de 2002.- El Secretario General Técnico, Sergio Moreno Monrové.

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 1 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la adjudicación que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.